Auto Sustanciación: No 417
Proceso: LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL
Radicado: 2019-00316
Demandante: DORA LIGIA RUBIO
Demandado: GERARDO GÓMEZ BASTOS

CONSTANCIA SECRETARIAL. La Dorada, Caldas, 24 de septiembre de 2020. Se deja constancia que se recibe a través del correo electrónico institucional, escrito de la NOTARIA ÚNICA de La Dorada (Caldas) en el que informa la realización de la nota marginal en el Registro Civil de Nacimiento del señor Gerardo Gómez. Sírvase proveer.

CLAUDIA MICHEL MARTINEZ QUICENO
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO DE FAMILIA

La Dorada, Caldas, veinticuatro (24) de septiembre de dos mil veinte (2020)

De lo informado por la NOTARIA ÚNICA de La Dorada (Caldas), a través de correo electrónico institucional del diecinueve (19) de septiembre de dos mil veinte (2020), se pone en conocimiento de las partes.

NOTIFIQUESE,

LUZ MARÍA ZULUAGA GONZÁLEZ
JUEZ

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO DE FAMILIA DE LA DORADA, CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La providencia anterior se notifica en el Estado
No. 110 del 25 de septiembre de 2020

CLAUDIA MICHEL MARTINEZ QUICENO
Secretaria

Secretaría, La Dorada, Caldas, _____. El día _____ (___) de _____ de dos mil veinte (2020), a las seis de la tarde (6:00 p.m.) venció el término de ejecutoria del auto que antecede.

CLAUDIA MICHEL MARTINEZ QUICENO
Secretaria